



PATRIMONIO ESCUELA E IDENTIDAD.

Lic. Cusi Grau Claudia Liliana

Salta, mayo 2024

Escuela N° 4036 Augusto Raúl Cortazar

PATRIMONIO ESCUELA E IDENTIDAD.

Cusi Grau Claudia Liliana

La educación patrimonial ha evolucionado mucho en los últimos años. el ámbito iberoamericano, especialmente en España donde adquiere connotaciones científicas, ya que utiliza métodos propios de las ciencias para realizar estudios de impacto, esta presentación es una modesta reflexión hecha a partir de una experiencia en educación patrimonial en una escuela pública en la provincia de Salta utilizando una didáctica pensada puntualmente para ello y utilizando un recurso específico: el museo escolar.

Heritage education has evolved a lot in recent years. the Ibero-American field, especially in Spain where it acquires scientific connotations, since it uses scientific methods to carry out impact studies, this presentation is a modest reflection made from an experience in heritage education in a public school in the province of Salta using a didactics specifically designed for this and using a specific resource: the school museum.

Palabras clave: educación patrimonial, didáctica del patrimonio. folklore, identidad

Keywords: heritage education, heritage didactics. folklore, identity

El origen del término educación patrimonial surge en Brasil, siguiendo del pensamiento pedagógico de Freire.

La UNESCO desde 1972, otorga un papel cada vez más relevante a la educación, en el marco de la gestión del patrimonio cultural y propone la participación de las masas populares en la vida cultural (UNESCO, 1976).

La autora chilena Carolina Aroca (2007) propone que el patrimonio corresponde a un conjunto de bienes materiales e inmateriales, que constituyen la herencia de un grupo humano y que refuerzan emocionalmente un sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.

Fontal, investigadora española, dice que pensar en patrimonio significa pensar en COSAS, ELEMENTOS MATERIALES QUE «VALEN» MUCHO, aunque en ocasiones se desconozca en qué consiste exactamente ese valor.”

El concepto que tengamos de Patrimonio influirá en como abordemos su enseñanza. Si bien en nuestra institución posee un espacio particular denominado Patrimonio Socio. Cultural que aborda la educación patrimonial en forma específica, (La modalidad de Jornada Extendida, es decir los alumnos tiene talleres que fortalecen los contenidos de la carga curricular habitual completando siete horas treinta de escolaridad diaria) y se constituye en un taller específico, deberíamos entenderla como un proceso educativo permanente, sistemático, multidisciplinar y multidireccional, que posibilite la interpretación, valoración, conservación, salvaguardia y difusión del patrimonio cultural.

Marta S. Ruiz considera necesario trabajar en las instituciones educativas para que haya una conciencia firme, auténtica del bien común y la importancia de reconocer y respetar las diferencias.

La Educación Patrimonial que, aun basando su acción didáctica en contenidos conceptuales claros y definidos, no busca capacitar a los alumnos en temas específicos sino formar principios sólidos que orienten la acción, despertar inquietudes, promover la participación, la comprensión, el respeto y la estima de lo que pertenece a todos y a partir de ellos construir la identidad como comunidad.

La educación patrimonial constituye un instrumento clave para la gestión integral del patrimonio, ya que contribuye a la construcción de identidades culturales, posibilita desarrollar el sentido de pertenencia a social y territorial de las personas y comunidades. Promueve el reconocimiento de las memorias, tradiciones, saberes y de un pueblo en un espectro amplio de colores con matices de tonos y colores, pero su reconocimiento es lo que permiten respeto a la diversidad y el vínculo positivo con el entorno.

Fontal considera que las actividades educativas en el campo del patrimonio son una forma ideal de dar sentido al futuro, al proporcionar una mejor comprensión del pasado. El desafío es pensar, en nuestras escuelas que es lo que vale mucho, frente medios de comunicación que generan distintas interpretaciones de la realidad que se insertan en nuestro hacer cotidiano transmitiendo una serie de valores, contenidos, costumbres a veces ajenas a las nuestras y que las generaciones más jóvenes abrazan sin cuestionamiento alguno.

El Consejo de Europa publicó en 1998 la primera recomendación relativa a la educación patrimonial, en la que se entiende que las actividades educativas en el campo del patrimonio son una forma ideal de dar sentido al futuro, al proporcionar una mejor comprensión del pasado.

En esta recomendación se define la educación patrimonial desde una perspectiva innovadora, pues se considera como un método de enseñanza basado en el patrimonio cultural, que incorpora métodos activos, enfoques interdisciplinarios, que busca la integración entre los diferentes ámbitos educativos y el empleo de la más amplia variedad de modos de comunicación y de expresión (UE, 1998, p. 31).

En 2005, se señalan las políticas de patrimonio e iniciativas educativas como eje para garantizar la herencia cultural y promover el diálogo entre las culturas y religiones (UE, 2005, p. 1), y se hace hincapié en la necesidad de incorporar el patrimonio cultural en todos los niveles de la educación, no necesariamente como un objeto de estudio sino como recurso.

Patrimonio Cultural.

En el Proyecto institucional nos proponemos, siguiendo estos autores, el concepto de valorización del patrimonio cultural como una experiencia vital; la interdisciplinariedad en los diseños de las propuestas de trabajo, el diseño de interacción entre el alumno y la cultura y acciones que permitan al alumno ser una relación interactiva con el patrimonio vivo por medio de las voces de sus protagonistas y poner en juego las palabras ya que el lenguaje, es el patrimonio cultural más importante de un pueblo.

Un recurso particular que pone al servicio de la educación patrimonial es el Museo escolar.

Espacios como el del museo posee distintas condiciones que puede potenciar un proceso de aprendizaje más activo. Interacciones personales y directas con objetos o elementos para el aprendizaje, la coexistencia de distintas fuentes de información, la movilidad física en el espacio en el contexto de un recorrido, la extracción de significados a partir de los bienes patrimoniales, el componente dialógico que puede potenciarse cuando una actividad es realizada en grupo, son algunos de las dimensiones de la

experiencia educativa en un museo que pueden favorecer una exploración más interactiva de la educación patrimonial¹

El Reglamento general de Escuelas vigente desde el año 1969 establece la importancia del museo escolar como recurso pedagógico:

Cada escuela organizará, en lo posible, un museo escolar modelo. Estará formado por el material preparado o coleccionado por alumnos y maestros; el adquirido por la cooperadora escolar; el que donen las instituciones o particulares; el obtenido por intercambio con otras escuelas. (RGE Art. 88)

En el museo se destinará una sección especial para el estudio histórico, geográfico, arqueológico y cultural de la región. A esta adaptación regional se le dará la máxima importancia, como parte del ordenamiento general impuesto a la enseñanza en la Provincia (RGE. Art 89)²

Con diversos proyectos se busca recuperar el arte popular, las costumbres y tradiciones que tiene la gente; la música, los bailes y los festejos. por medio del cual conocemos paisajes diferentes y descubrimos historias de nuestra y de otras culturas

Mostrar que en el museo los objetos que cuentan una historia la de una comunidad de seres humanos. Que involucra personas, pueblos. El Museo Escolar se constituye en un espacio de interacción y comunicación entre los contenidos culturales (tangibles e intangibles) de una sociedad y los niños, superado una lógica coleccionista.

Creemos que un museo debe albergar todas las voces, todas las miradas, todo el hacer colectivo. Se trabaja en la promoción de los valores democráticos, en esos que trascenderán a lo largo del tiempo de modo inacabado.

El museo, no debe y no puede, permanecer ajeno a las constantes sociales, culturales, políticas, económicas, que atraviesan de modo muy distinto a cada sector de la sociedad, a cada una de las comunidades, y en particular a la vida de las personas

Los autores antes mencionados proponen una secuencia didáctica que siga esta estructura:

¹ Serra Anguita Daniela. Educación Patrimonial miradas y trayectorias, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2021 p13

² Reglamento General de Escuelas de la provincia de Salta titulo VII 1969

- Conocimiento del patrimonio para la comprensión;
- Comprensión del patrimonio para la puesta en valor;
- Puesta en valor del patrimonio para la apropiación simbólica;
- Apropiación simbólica del patrimonio para el cuidado/conservación;
- Cuidado del patrimonio para el disfrute;
- Disfrute del patrimonio para la transmisión

La actividad de visitar el museo escolar implica, por tanto, caminar por sus salas, planificar, Creemos en la importancia de la conservación y resignificación del patrimonio, la construcción de ciudadanía a través de la reflexión, la valoración de los bienes materiales e inmateriales.

Desde el punto de vista de la formación ciudadana la apropiación de la cultura (entendida como producción históricamente determinada) es una puerta de entrada relevante para que las personas adquieran sentido de pertenencia a una comunidad.

Es así es, como consideramos relevante que estos ejes sean centrales en nuestras instituciones escolares como un camino de reencuentro con lo que verdaderamente somos

Bajo esta perspectiva, promover el desarrollo de saberes en torno al patrimonio es importante, ya que se espera que las audiencias sigan una trayectoria del tipo “conocer para comprender, comprender para valorar, valorar para cuidar, cuidar para conservar v conservar para transmitir. De este modo, el estudiantado y la población en general pueden involucrarse forma social y emocional con su entorno patrimonial En este paradigma se entiende la educación patrimonial como el motor que acciona la cadena de sensibilización, contribuyendo a que la sociedad valore los elementos culturales y a que estos pasen a formar parte de un patrimonio que desearán cuidar, disfrutar y transmitir.³

Identidad y Patrimonio.

La Ley de Educación Nacional, N.º 26.206, (2006) formula en los fines y objetivos de la política educativa .La valoración y preservación del patrimonio natural y cultural Promover

³ Serra Anguita Daniela. Educación Patrimonial miradas y trayectorias, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2021 p 8-9

el conocimiento y los valores que permitan el desarrollo de actitudes de protección y cuidado del medio ambiente". (art 27, inc. I)

Estos enunciados significan que la preocupación teórica por indicar un rumbo definido en el abordaje de la enseñanza del patrimonio de los pueblos se fija como política de Estado ya que está presente en la Ley Educativa Nacional.

Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural. (art. 11 inc.c).

Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana (art. 11 inc. .d).⁴

Este interés debe concretarse en líneas de acción concretas que fomenten y valoren experiencias pedagógicas en este sentido.

Por otro lado, la UNESCO, en 2001 asocia concepto de identidad vinculada a la educación (UNESCO, 2001), otorgándole un valor clave entre las Medidas para luchar contra la destrucción intencional del patrimonio cultural e instando a los Estados a “garantizar el respeto patrimonio cultural en la sociedad, en particular mediante programas educativos” (UNESCO, 2003, p. 67).

La presencia del folklore contribuye a fortalecer la identidad cultural, nacional. El folklore es un contenido propio del universo simbólico que representa nuestra identidad,

La identidad es un concepto amplio y polisémico. Las identidades se instauran sobre un complejo proceso constructivo de la identidad vidual; en un concepto más amplio, inclusivo, en que los miembros de una sociedad se reconocen como pertenecientes a la misma y donde se comparten, factores culturales como son un pasado común, las experiencias colectivas de un presente y las expectativas orientadas al futuro para mejoramiento de la calidad de vida La noción de identidad no es univoca, sino polisémica. El individuo no nace miembro de una

⁴ 5. Ley de Educación Nacional, Nº 26.206, 2006. Art 11 inc c yd

sociedad, nace con predisposición hacia la sociabilidad, es inducido contorno social a través de un complejo proceso de un desempeño de roles que interpreta y a través de los cuales reconoce a los otros y a sí mismo.⁵

La educación patrimonial contribuye a sensibilizar. La sensibilización funciona como un punto de inflexión, a partir del cual ocurren de forma mucho más espontáneas, ciertas conductas: el cuidado, el disfrute y la transmisión...

Así, una persona sensible tiende a cuidar aquello que sabe que tiene valor. Lo hace de forma natural con todo lo que nos rodea: objetos, lugares, recuerdos e incluso personas. y conservarlo en buen estado, procuraremos que nos explique. Según Maldonado Andrade, citado, por Arauco, dice

Los niños son capaces de acción propia participan en la construcción de sus propias vidas y también en la vida de los que los rodean, en las sociedades donde viven-Los niños, al ser sujetos activos, crean relaciones sociales son integrantes de la sociedad y su papel social se ejerce siendo niños.⁶

Por lo que es fundamental generar espacios para los alumnos sean protagonistas de la cultura. A diferencia de una sociedad que los considera consumidores los transformamos en hacedores de cultura,

Bibliografía

1. Aroca Toloza Carolina, (2023,) La museografía como punto de vista; dos formatos para representar la niñez. Revista de Antropología Visual Santiago de Chile
2. Cortazar de Seghezzo, Laura Isabel (1990) La enseñanza primaria y cultura tradicional, Salta, Comisión Bicameral Examinadora de Autores Salteños.
3. Fontal Olaia, Como educar en Patrimonio, (2020) Madrid. Biblioteca Virtual.
www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:fd43e4a9-586e-4c97-a444-2ca868968202/08fontal-pdf.pdf

⁵ 6. Ruiz Marta Silvia, (2019) Patrimonio Folklore y educación. Bs As. Editorial Dunken

⁶ Aroca Toloza Carolina, (2023,) La museografía como punto de vista; dos formatos para representar la niñez. Revista de Antropología Visual Santiago de Chile

4. Fontal Olaia, La investigación en Educación Patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto. (2017) Revista de Educación,3
5. Ley de Educación Nacional, N° 26.206, 2006.
6. Reglamento General de Escuelas de la Provincia de Salta 1969 Título VII
7. Ruiz Marta Silvia, (2019) Patrimonio Folklore y educación. Bs As. Editorial Dunken.
8. Serra Anguita Daniela (2021) Educación Patrimonial, Miradas y trayectorias, Santiago de Chile, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
9. UE (1998). Recomendación del Consejo de Ministros relativa a la educación patrimonial.
10. —(2005). Convención Marco sobre valor del patrimonio cultural para la sociedad.
11. UNESCO (1972). Convención sobre patrimonio mundial cultural y natural.
12. — (1976). Recomendación relativa a la Participación y la Contribución de las Masas Populares en la Vida Cultural.
13. — (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

Resumen: Lic Claudia Liliana Cusi Grau, docente, directora de escuela N 4036 Dr. Augusto Raúl Cortazar, Salta. Impulso la creación de Museo Escolar (Sala étnica- de la ciudad rincón Güemesiano y museo de Malvinas) dentro de la institución que dirige y a partir de ello la formación en educación patrimonial.

Claudia Liliana Cusi Grau

Información personal Nacionalidad: Argentina

Edad: 56 años Lugar de nacimiento: La Viña, Salta ,6 /6/ 1968

Datos laborales

Escuela Dr. Raúl Augusto Cortazar Salta Capital. Directora Titular

Educación

- Profesora para la Enseñanza Primaria Escuela Normal Nacional de Maestras “General Manuel Belgrano” Salta Capital–
- Licenciada en Gestión Educativa (UCASAL)
- Postítulo Especialización Superior en Organización y Gestión de Instituciones Educativas para Equipos de Conducción-Instituto San Cayetano N° 8092-Salta –Año-2005
- Diplomatura Superior en Organización y Gestión de Instituciones Educativas para Equipos de conducción Instituto San Cayetano N° 8092 Salta Año 2008
- Especialización Superior En Tratamiento de Problemas de Aprendizaje Instituto San Cayetano N° 8092 Salta Año 2011
- Especialización Docente de Nivel Superior en Alfabetización Inicial. MECYD. Presidencia de la Nación 2018
- Especialización Superior en Matemática Primer ciclo MECYD. Presidencia de la Nación 2018
- Licenciada en Gestión Educativa. UCASAL 2022
- En curso Diplomatura en Museología y Curaduría. UCASAL2024

Curso Dictado:

Educando en la Diversidad. Resolución Ministerial 138/15 Horas Cátedras: 120

Concursos Aprobados:

- Concurso de Ascenso de Jerarquía a vicedirector – Escuelas de Educación Primaria Año 2009- Concurso de Acenso de Jerarquía a director (2017)
- Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición para la Cobertura de cargos Vacantes de Director. Escuelas de Educación Primaria Año 2018.

Reconocimientos:

- Participante Finalista del Mentees Transformadoras a Nivel Nacional. Programa de Innovación Social de la Fundación Nobleza Obliga-Bs.As. 2017
- Docente Destacado Ministerio Educación De La Provincia de Salta.2018.
- Reconocimiento del Centro de Excombatientes y Caídos de Malvinas. 2018
- Reconocimiento como Miembro del Instituto Güemesiano de Salta.2018
- Designación como Dama Belgraniana por la Academia Belgraniana de la República Argentina.2022
- Distinguida a los Premios Nacionales Macacha Güemes 3ra Edición .2023

Acciones Concretadas Durante la Gestión como Directora Escuela Dr. Augusto Raúl Cortazar:

- Recibió premios FADAN (Federación De Amigos De Los Museos) 2015-2016-2017- 2019-2022
- Inaugura el primer Museo Étnico Escolar de la Ciudad de Salta con más de 400 piezas representantes de las distintas etnias de la provincia de Salta, el país y América. (2017) y Museo de Malvinas Julio Choque (2019) y el Rincón Güemesiano en la escuela (2019).
- Participación Destacada en Feria de Ciencias Nivel Nacional. Bs.As.
- Se publican los siguientes libros de investigación a cargo de los alumnos guiados por sus docentes: Cuna de Héroes, que recoge testimonios de excombatientes de Malvinas. Por siempre Héroes (continuación del trabajo anterior) Siguiendo las Huellas De Andrea un trabajo de investigación etnográfica sobre la vida guaraní. (2018) Amigos de la Naturaleza

trabajo de investigación sobre la vida wichi. (2019) A puro Coraje un trabajo de recopilación e investigación de la vida del héroe gaucho, Manuel Belgrano, el gran hijo de la Patria (2022)

- Participación en el Abril Cultural Salteño con el proyecto de rescate de la Música Guaraní Se participa con el Instituto Güemesiano de Salta en el proyecto SALTA ES GÜEMES TODO EL AÑO (2018-2019)
- Premio Fondo Nacional de las Artes 2019-2020 y 2022

Otras acciones:

Participación en el II Congreso de Educación Intercultural Bilingüe 2023

Participación como disertante del encuentro Nacional del Folclore CoPFAR 2022